

# EL ECO TOLEDANO

FRAUENO  
CONCERTADODIARIO DE INFORMACIÓN  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIAPAGOS  
ADEMANTADOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 Id.; semestre, 6,50 Id.; Año, 12 Id.—Extranjero: Año, 30 Id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

## PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS

Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

**Banco Aragonés  
de Seguros y Crédito**  
Sociedad Anónima. Fundada en 1906
**Domicilio social: ZARAGOZA**

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento y constituidos los depósitos que marca la Ley.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Siniestros pagados desde 1 de enero de 1912 a 31 de diciembre de 1919, pesetas, 802.963,67.

Interesando a los labradores garantizar sus cosechas, contra el riesgo de incendio, caída de rayo, motín o tumulto popular, en el campo, en las eras, en los almacenes y en los graneros, se les recomienda consultar a esta Sociedad que ofrece el seguro en especiales condiciones de economía y ventajas.

**Subdirección en Toledo:****DON ARTURO RUBIO MUÑOZ**

Plaza de San Justo, número 11

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de abril de 1920)

*La labor del vizconde de Eza***Un decreto y un artículo**

El ministro de la Guerra, paisano, señor vizconde de Eza, parece que su misión es la de quitar trabas a los acaparadores y autorizar la subida del pan. También concede por Decreto lo que el militar excepcionista señor general Villalba boicoteó del artículo de los presupuestos. Nos obetenemos de copiar íntegro ese documento pues ya ha sido publicado por los rotativos de Madrid, y el cual «firmó el Sr. Dato y no el vizconde de Eza». Lo mismo da. Ya sabemos que dicho Decreto se refiere al aumento de sueldo a jefes y oficiales del Ejército, en la siguiente forma:

Desde la revista del próximo mes de junio, los jefes, oficiales y asimilados de las distintas Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y a la Armada de las escalas activas y de reserva, percibirán los sueldos que se detallan a continuación, los cuales son independientes de los quinquenios establecidos por la ley de 20 de junio de 1918 que quedan subsistentes:

Personal con destino (E. A. y E. R.)—Coroneles, 12.000 pesetas; tenientes coroneles, 10.000; comandantes, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000, y alféreces, 3.500.

Personal sin destino (disponi-

bles E. A. y E. R.) y milicia territorial de Canarias.—Los mismos que actualmente perciben, 6 sean: 10.000; 8.000; 6.500; 4.500; 3.500 y 3.000 pesetas, respectivamente.

Respecto al artículo a que nos referimos en el epígrafe, le publica nuestro estimado colega madrileño «Hoy» (*Nuevo Heraldo*, S. A.) y tiene por tesis esta pregunta:

«El pueblo carece de pan y el ministro de la Guerra guarda en sus trojes de Soria dos cosechas de trigo. De ese trigo que en cantidades fabulosas guarda en las trojes uno de sus ministros. Que es él de la Guerra.»

El artículo termina con estos párrafos (y hay que leerlo entero): «Todos sabemos que el ciervo-maurismo se distinguió por su política favorable y casi paternal para el acaparador.

Quién sino el Sr. Maestre condonó las multas a Sánchez Dalp y a otros distinguidos acaparadores?

Que Maestre, ministro de Abastecimientos, perdonó enternecidamente a los pobres acaparadores millonarios? Pues Dato, no sólo les perdona y protege, sino que busca a un acaparador de trigo, y lo hace ministro.

«Esto es lo que nos hace suponer que el de Soria puede que nos haya dicho la verdad.

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL  
A 60 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL  
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL  
A MAYOR PLAZO, CONVENCIÓN

Bonos a vencimiento que igualas tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con lipresa, desde 6.100 pesetas:

4 por 100 anual.

SUCURSAL DE TOLEDO  
(Antes Sucesores de A. Jiménez)

**Casas de AYUSO****— Central —****Cuatro Calles, 11****— Sucursales —****Trinidad, 4 y Plaza de la Magdalena, 4****(Tienda Chica)**

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su cliente a y al público en general, la baja de precios de los artículos siguientes:

**BACALAO**

Ecocia	kilogramo	3'00	pesetas
Logrén	»	3'00	»
Ling	»	2'50	»
Zervo	»	2'00	»
Labrador	»	1'75	»
Corriente	»	1'75	»

**CAFÉS**

Puerto Rico, Caracolillo y M. k., las tres clases mezcladas, el kilo a 7'00 pesetas.

NOTA: Para los hoteles, restaurantes, cafés fondas y casas de viajeros, precios especiales.

Y el Sr. Bergamín—el más idóneo—después de reconocer que del Gobierno de Orense son responsables los acaparadores de patatas y verduras, decide arrear de firme contra... los consumidores.

¿Qué tiene, pues, de extraño que el Gobierno Dato cobije en su seno a un acaparador?

A nosotros, ya no nos extraña nada, porque sabemos que con la capa de cuatro leyes sociales el dantismo pretende ocultar que es decididamente enemigo del pueblo.

El país lo sabe. Esta vez no conseguirán engañarle. Y el célebre «Gobierno histórico» morirá en un empacho de harina, de aceite, de arroz y de trigo. De ese trigo que en cantidades fabulosas guarda en las trojes uno de sus ministros. Que es él de la Guerra.

El artículo termina con estos párrafos (y hay que leerlo entero):

Todos sabemos que el ciervo-maurismo se distinguió por su política favorable y casi paternal para el acaparador.

Quién sino el Sr. Maestre condonó las multas a Sánchez Dalp y a otros distinguidos acaparadores?

Que Maestre, ministro de Abastecimientos, perdonó enternecidamente a los pobres acaparadores millonarios? Pues Dato, no sólo les perdona y protege, sino que busca a un acaparador de trigo, y lo hace ministro.

«Esto es lo que nos hace suponer que el de Soria puede que nos haya dicho la verdad.

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL  
A 60 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL  
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL  
A MAYOR PLAZO, CONVENCIÓN

Bonos a vencimiento que igualas tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con lipresa, desde 6.100 pesetas:

4 por 100 anual.

SUCURSAL DE TOLEDO  
(Antes Sucesores de A. Jiménez)

**Regencia de Sustituciones para África**

Director - Propietario: DON INSEGUNDO APARICIO Y GUTIERREZ

Libertad del servicio de África después de estar incorporados los reclutas a sus destinos.

Todos los individuos que se encuentran en África cumpliendo sus deberes militares, pueden reducir su servicio a doce meses y cumplirlo que les falte para éstos en la Península. Igualmente pueden reducir el tiempo de servicio en la Península a los doce meses citados, siempre que para ésto y lo anterior el interesado haga uso de los derechos que los concede la Ley en materia de prófugos. Esta Agencia se encarga de todas las gestiones necesarias hasta conseguir para los interesados los beneficios en referida materia y que de ese modo puedan estar en sus casas una vez cumplidos los doce meses, con licencia ilimitada hasta tanto pase a segunda situación. Se facilitan datos a quien los solicite y se hacen contratos a precios convencionales para encargarse de bucar todo lo necesario y puedan conseguirse los beneficios que se detallan.

No confundirse: AGENCIA DE SUSTITUCIONES PARA ÁFRICA  
Calle de la Magdalena núm. 1, Teléfono 334—TOLEDO

to, don Angel Sánchez Sánchez, don Victor Rojo Garrido, don Vicente Moro Pérez, don Rosendo Navarro Gamero, don Angel Faure Barreira, don Felipe Domínguez Vázquez, don Sebastián Herreros Aragón, don Francisco Villarrubia Fernández, don José Muñoz Patos, don Arturo Relanzón Echevarría, don Lucio Villegas Ladrón de Guevara, don Gerardo Carretero Maenza, don Joaquín Lezambla Goso, don Enrique Lázaro Carrasco Pérez, don José Ostiz Pleite y don Luis López Fando Rodríguez.

A todos ellos damos nuestra sincera enhorabuena.

Una inspectora de Aduanas.—Partidos judiciales de Toledo, Torrijos, Escalona, Talavera de la Reina, Puerto del Arzobispo y Navaherreros.

Ocasia: Un inspector de Aduanas.—Partidos judiciales de Ocaña y Illescas.

Villaseca: Un inspector de Aduanas.—Partidos judiciales de Orgaz, Madridejos, Lille y Quintanar de la Orden.

**La carestía de la vida****CANTARES**

A mi distinguida amiga, la encantadora señora Carmen Conesa

Jamás he visto en la vida, entre miles de mujeres, una que tenga el tráfico y la gracia que tú tienes.

José R. Ubierna

Editor del Boletín para Guadalajara

Una mirada amorosa de tus ojos celestiales vale lo menos un mundo; ivaya, niña, si lo vale!

A San Antonio de Pádua una misa he ofrecido,

si llegas a profesarme un cariño igual al mío.

Juan Lopez Ramírez de Arellano

Cabo, e la Zona núm. 2

**DE ADUANAS**

Distribución del servicio de inspección de los impuestos de alcohol, cerveza, azúcar y azúcar.

según Real orden, con expresión del número y clase de funcionarios, residencia habitual y demarcación que se les asigna.

Provincia de Toledo.—Toledo:

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que previamente se anunciará en el tablón de edictos del indicado Centro.

Los exámenes de enseñanza no oficial no colegiados, tendrán lugar en dicho Establecimiento docente en el próximo mes de junio, dando principio el día 15 del mismo con los de ingreso y continuando en los días sucesivos con los de asignaturas, en el orden que prev

## ¿La Liga de la alpargata?

Fracasará, fatalmente, sin la colaboración del SINEDOR, maravilloso producto científico que, sin suprimir el sudor de pies, evita de una manera radical y definitiva sus molestias y mal olor. El SINEDOR es una conquista de la Higiene.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

## LOS MUCHACHOS ABANDONADOS

Para los hijos de los obreros y campesinos comprendidos entre las edades de doce y veintiún años, es decir, desde la edad en que dejan la escuela hasta que entran en el cuartel, no hay centros de cultura física, intelectual y moral en España. Los cursos de adultos no satisfacen esta necesidad y los alumnos que a ellos asisten son poco numerosos. A los doce años, 6 antea, deja el niño a sus maestros para siempre y no hay nada que los reemplace; la calle, el café ó la taberna, el cine, el juego y la pornografia se apoderan del muchacho.

Todas las tentaciones asaltan a los adolescentes cuando más débiles son para resistirlas.

Antes de llegar á la edad de doce y trece años, la mayor parte de los niños españoles dejan la escuela. La ley de 1857, y posteriormente la de Cortejo, que hacen la enseñanza obligatoria, han corrido la misma suerte que todas nuestras leyes opuestas á costumbres arraigadas; han sido letra muerta; ya la escuela el que quiere y, á veces, el que puede.

Los maestros claman contra la falta de asistencia escolar, que hace aumentar enormemente el número de analfabetos en los campos; pero no es menos bochorno en las ciudades, sobre todo en las ciudades industriales, contribuyendo á formar picardos y holgazanes. En muchas poblaciones obreras, centenares de niños vagabundean por las calles, durante la hora de clase. El número de niños que se encuentran en las calles de Madrid á las horas que debían estar en las escuelas es vergonzoso para la corte. En las barbas de las autoridades impotentes, ó más bien indiferentes á los problemas de educación moral—digalo el espectáculo de los golos de la Puerta del Sol, precisamente donde está el Ministerio de la Gobernación—, se los ve estacionados ó errar por las calles, fumando, mendigando, injuriándose y riñendo, aprendiendo de otros más viejos raterías y actos de vandalismo.

En fin, semilla de criminales que se desarrolla en la escuela del arroyo.

Para los muchachos que han cumplido la edad escolar, es indispensable la «escuela profesional primaria», para librarios del afrontoso aprendizaje actual, que no es más que una escuela del arroyo, donde al patrón, en lugar de enseñar al joven aprendiz su oficio, le hace barrer, limpiar y, sobre todo, recados; sirviéndose de él como de un criado ó un mozo de cuerda.

Muchos talleres son para los aprendices, una verdadera escuela de perdición, sobre todo para las muchachas. Las conversaciones, casi siempre indecentes, las contienen pronto. En lugar de replicar las palabras y gestos inconvenientes, los patronos hacen la vista

gorda, procurando sólo que trabajen lo más posible. Muy pocos tienen la noción de que, además del oficio, deben cuidar de la educación de sus aprendices.

Patronos hay—muy pocos—padres de familias numerosas, que se interesan por sus aprendices obreras, esforzándose por mantenerlas en la vida honrada, y siendo inexorables con las faltas de conducta y actos de inmoralidad cometidos aun fuera del taller, obrador ó de la fábrica; pero, pocos otros patronos y maestros de taller se interesan para desviárlas del deber. Quién no ha observado los cuatro viejos diarios de las obreras de casa al taller y del taller á casa?

Eros son los momentos en que la calle grosera ó indigna de un país civilizado las acecha, donde el tenorio profesional, esa abominable plaga social, emplea sus artes.

¡Qué conversaciones repugnantes no se ven obligadas á oír niñas recién salidas de la escuela!, que tienen necesidad de atravesar calles para ganar el pan!

No es menos grave el mal en las poblaciones agrícolas. Hubo tiempos en que, cuando se hablaba del libertinaje de las ciudades, parece que renació la esperanza pensando en las virtudes tradicionales de los campesinos que podían sostener la pureza de la raza. Pero esto ha pasado á la tradición!

A los trece años, á los nueve, los ocho y aún á los siete niños, los niños campesinos empiezan á trabajar en las casas de labor, y la promiscuidad les enseña los más lamentables ejemplos.

Es preciso que esto cese. Es preciso rescatar á los adolescentes, de ambos sexos, de las influencias antieducativas que los acechan. Hay que prolongar la edad escolar y hacerla verdaderamente obligatoria. Y, como complemento obligado, se necesita organizar sólidamente la enseñanza post-escolar, creando las suficientes escuelas profesionales primarias y cursos complementarios profesionales en muchas escuelas graduadas.

## ¿ZAPATOS Ó ALPARGATAS?

Una mujer bien calzada, vestida de percal, da gusto verla. Una mujer vestida de seda y con alpargatas, da gusto no verla.

Por tanto desde hoy ofrecemos zapatos de todos los modelos para señora á 12 pesetas el par.

Para caballero, botas de varias formas, á 20 pesetas par.

Sólo la casa de HUERTAS puede ofrecer tanto y tan bueno, por desatar la alpargata.

Esta casa ofrece trajes de dril, últimos modelos para caballero á 35 pesetas traje. Trajes para niños, de todas clases, Vuelas, Batistas, Sedas, Perales y todo lo concerniente al ramo de Tejidos.

La que más barato vende las camas de madera y hierro y toda clase de muebles, colchones de borra y lana; cuadros, espejos y sillas. Nuevas, 4 y 6.

## Lechería de A. Borja

Despacho: Arco de Palacio, núm. 5  
Leche de vaca, litro ... 0,60 céntimos.  
Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

## RENLONES

### ¿En qué quedamos?

El ministro de la Gobernación dice que hay trigo y harina. En cambio, «El Día», asegura con referencia de fábricas de pan lo que copiamos:

«Y hemos comprobado que la Compañía Madrileña de Panificación, la Nueva Panera Industrial y la Compañía Triguera, han sido apenas afectadas por la huelga, pues la primera no tiene personal asociado y las otras dos han sustituido fácilmente á los huelguistas por estar constituidas por accionistas y ser éstos en su mayoría, repartidores de pan y obreros panaderos que se han apresurado á sustituir á los que han dejado el trabajo.

Pues estas tres fábricas, que son acaso las de mayor producción en Madrid, no han podido rendir hoy todo el trabajo de que son capaces por carecer de harinas.

Y en este caso se encuentran casi todas las tahonas. ¿Qué hace el comisario de Subsistencias, Sr. Rodríguez Viguri? ¿Qué hace el Gobierno? ¿Quién tiene razón?

De una nota semioficial:

«Las autoridades confían en la sensatez del vecindario».

Convengamos en que confiar en la sensatez de gente hambrientas que piensan pan para sus hijos, es el colmo de la confianza:

Y que es el verdadero el que debía de poder confiar en que la sensatez de las autoridades evitaran estos conflictos.

P. T.

### «MANOLO DEL TAJO»

Sancho en la Comisión de festejos; y Marín en la presidencia de las corridas de toros.

¡Habrá cosa más insusitable que un rápido cambio de programa, municipal?

¡Ya vendrá otro tiempo y se hará «hueco» para otros! ¡Es la ley de las sucesiones y sustituciones!

## ¡¡SEÑORAS!!

La Casa MEDEL Y CRUZ, es la que mayores surtidos presenta en Tejidos, Mercería y Confecções.

Bonitas novedades, para la temporada de verano, últimos modelos en Sombrillas y Abanicos, especialidad en Ropa blanca, para señoritas y niños.

Precio Fijo  
Cuatro Calles, 3 y 5 Toledo.

### Una moción del Sr. Mateo

Es su texto como sigue:

«Excmo. Ayuntamiento: Hace próximamente cinco años, nuestro conciudadano don José García y García, con arrebo y riesgo de su propia vida, salvó á un ciudadano la suya cuando estaba á punto de perderla en el río Tajo.

Tan meritaria acción no podía quedar sin recompensa, ha iniciado expediente para ello, le ha sido concedida, ha pocos días, la Cruz de Beneficencia.

Esta Corporación intervino en el proceso, estimulando la recompra con su solicitud y realizando con su testimonio las circunstancias en que se hizo el salvamento.

Actos como el sintéticamente resaltado, deben ser recordados y enaltecidos siempre que se presente motivo justificado para ello, durando así el aplauso merecido al proceder altruista y abnegado de dicho señor, y fomentando, además, el estímulo para todos los ciudadanos, á la realización del bien en pro de nuestros semejantes.

Lo expuesto es suficiente para que este Concejo, viendo por los intereses morales, y aún por los materiales, del vecindario, obligación que la Ley orgánica en su artículo 72 impone al mismo, realice algún acto que denote está alerta al cumplimiento de lo que preceptúa un ineludible deber.

Y como por la penuria del erario municipal no es posible llegar á otras decisiones, que estarían muy en su lugar, lamentándolo, porque no son justas y merecidas, me limito, por el motivo expresado, á pro-

## Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.

Participa á sus distinguidos clientes, que se ha trasladado á la Calle de Venancio González (antes Armas) 30

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.

Curación rápida y cómoda de ríjas y grauaciones. Honorarios medios.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial. Horas: Días laborables, de doce y media á cuatro; días festivos de diez á una.

poner que el Excmo. Ayuntamiento acuerde:

Primero. Haber sabido, con toda satisfacción, que á don José García y García, por el acto ilustre, se le ha condecorado con la Cruz de Beneficencia, y

Segundo. Que esta Corporación se congratula de contar entre sus administrados á quien como el señor García ha merecido recibir aquella, felicitándole en nombre de la ciudad por tan preciada recompensa.

Casa Consistorial, 2 de mayo de 1920.—Luis Mateo.

### Los conflictos agrícolas

El gobernador, al hablar esta mañana con los periodistas, mostró optimista sobre los conflictos agrícolas de la provincia.

Les comunicó, que las huelgas del campo se han solucionado en Bargas y Mazarramiro.

Respecto á la de Fuentelida, manifestó que continúa en el mismo estado.

### El conde Romanones y las izquierdas

El conde de Romanones ha dicho sobre política general y especialmente de las izquierdas:

—¿Por qué vamos á tener crisis en octubre?

Creo que la crisis puede producirse antes ó después, según la actividad de las izquierdas. Los de otoño en esa crisis á plazo fijo, creo que en octubre lo que puede sorprendernos es el decreto de disolución...

Nadie que quiera y espere el decreto de disolución, lo anuncia. Todo lo contrario; ocurría después y decir que no lo quiere. Pero Dato aspira á él para hacer unas elecciones y tener un Parlamento de derechas.

Y hay que tener en cuenta que un Gobierno Dato es el peor enemigo que tienen las izquierdas. Un Gobierno de fuerte concentración de derechas pone en guardia á la opinión y á los partidos liberales, y éstos lo combaten á sangre y fuego. Pero Dato, que aparecía ser, más que un político conservador, un hombre del centro, que tiene simpatías personales y una fama de sociólogo y legislador del trabajo, cosas muy discutibles, desarma la opinión liberal y paraliza á sus hombres.

Ha llegado el momento de mirar en alto y pensar en hacer un instrumento de gobierno de izquierdas fuerte y capaz de hacer una obra positiva en este sentido.

Nuestro programa debe ser un programa al día, que vaya haciendo con las circunstancias. Claro que hay que determinarlo con actitudes y preguntar á los partidos: «¿Qué piensan ustedes del sindicato

lismo? ¿Qué van á hacer ustedes frente á él?». Y así en todos los asuntos.

Para consumar esta obra, creo yo necesario llegar á grandes reformas en las formas del trabajo y de la propiedad, llegando á la participación obrera en toda su extensión, aplicando sanciones á la propiedad improductiva. Es decir, que no haya un marco de tierra que pueda producir y no produzca; que no haya un capital que pudiendo aprovecharse esté parasitario.

La obra futura de gobierno es una cuestión esencialmente fiscal. Ahora hemos probado un Presupuesto de 2.500 millones. Los Presupuestos próximos habrán de ser mayores, fuertemente, porque, á mayor intervención del Estado en los asuntos económicos del país, mayor necesidad de dinero... Así comienza el verdadero programa de las izquierdas.

La discusión de estos Presupuestos también plantea un problema parlamentario. Porque gestan nuestras Címaras preparadas para discutir esos Presupuestos? ¿No habrá que ir á la reforma del Senado?

Este es otro punto que también puede incluirse en un programa de izquierdas.

El concepto de «un programa hermético, una disciplina férrea y un jefe único» no tiene ningún sentido. Ahora se va á las grandes concentraciones políticas, en las que colaborarán diferentes partidos, vinculados por un solo punto de coincidencia.

Las izquierdas creo que deben de comenzar en nosotros, en los que creemos que el régimen monárquico responde á las necesidades del país, y terminar... en lo interminable.

El sufragio universal, el jurado, etc., más se debe á los hombres de fuera de Gobierno que á los propios Gobiernos.

¿No tiene importancia para España la actitud del Gobierno francés ante la huelga ferroviaria? Pues la tiene, y mucha. El hecho de que el Gobierno de Mitterand se haya atrevido á disolver la confederación general del Trabajo y proscar criminalmente á sus directores, extremos de gozo á nuestras derechas.

Planchado ÚNICA SUCURSAL  
Alcalá Magdalena, núm. 10.

VENTA MAQUINA SINGER bobina central.

## «AURORA»

— COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS —

— DOMICILIO SOCIAL: BILBAO —

Capital social totalmente desembolsado: 4.500.000 de pesetas. Seguros contra incendios sobre fincas urbanas, mobiliario y mercancías.

SEGUROS DE COSECHAS

Tiene Subdirectores y Agencias en todas las provincias y principales pueblos de España.

Delegado para Toledo y su provincia: DON PABLO BIESCO ALONSO, Procurador, —Travesía de la Plata, Principal, izquierda. Teléfono 224.

## Grandes canteras de piedra granítica

Las mejores conocidas hasta hoy, utilizadas principalmente en la construcción de los grandes edificios de Madrid y en todo lo concerniente a piedras labradas.

Se construyen, con gran resultado práctico y económico, molinos aceliteros, de una pieza su mortero, ó en dos, ó en tres, según lo deseó el cliente. Se ofrece también un nuevo montaje que no necesita viga de sujeción ni otro amarrar, pudiendo ser instalado el molino en medio de un corral ó plazuelas. El precio de solera y rulo, es de 400 pesetas en adelante, según sus medidas. Rulo sólo, 100 pesetas en adelante. Se hace toda clase de obra de la mencionada piedra, a precios sumamente económicos. Para mejores informes y tratar, diríjase a las señas siguientes:

**Provincia de Toledo.**—Señores don Crisanto Vidales y don Nicanor Vidales.—Ventas con Peña Aguilera.

## Las tormentas en la provincia

### EN CONSUEGRA

En este pueblo, descargó ayer una terrible tormenta.

El pedriaco, de gran tamaño, causó destrozos de consideración en los sembrados.

Estas noticias, remitidas telegráficamente, tendrán su ampliación por correo.

### EN VILLAFRANCA

En Villafranca de los Caballeros, una fuerte tormenta descargó durante las primeras horas de noche.

El furioso aguacero, inundó gran número de tierras de labor, sufriendo destrozos de consideración las siembras.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

## COSAS DE TOROS

### Las de mañana y pasado en Madrid

He aquí las combinaciones de corridas para estos dos días:

Mañana (éptima de abono), seis toros de Angulo, y espadas, Paco Madrid, «Nacional» y «Valenciano».

El lunes, 24, (sexta del abono suspendida en señal de duelo por la muerte de José Llorente—q. e. p. d.—; se lidiarán seis reses de Gamero Civico (antes Parizaté), por los diestros Belmonte, «Valerito» y Juan Luis de la Rosa, que tomará la alternativa de manos del primero.

Ambos espectáculos empezarán a las cuatro y media de la tarde.

«Domingo», á Za agoza

Nuestro particular buen amigo y afamado diestro de Quintanar, Domingo González «Domingo», ha sido contratado por el ex torero y empresario zaragozano, Nicanor Villa «Vinieta», para actuar en una de las dos corridas llamadas de primavera, que tendrán lugar en la capital de Aragón.

«Domingo», á Za agoza

Nuestro particular buen amigo y afamado diestro de Quintanar, Domingo González «Domingo», ha sido contratado por el ex torero y empresario zaragozano, Nicanor Villa «Vinieta», para actuar en una de las dos corridas llamadas de primavera, que tendrán lugar en la capital de Aragón.

### LOS CUENTOS DE "EL ECO."

(262)

«Papá... Mi Nenette...» Al cabo de ocho días, había muerto.

En un mes envejeció la viuda como si hubiesen pasado por ella muchos años.

Sus cabellos empeoraron á blanquearse,

á palidecer su rostro, y se sintió vieja,

agotada, inútil. Una mañana, al fijar la

vista por casualidad en el calendario, vió

que era martes, y su rostro se animó con

una sonrisa. ¡Era martes! Por qué, puesto

que había perdonado en vida de su marido,

no podría ella sustituirlo?... Se vistió

sin recargar mucho el luto, para no im-

presionar a la niña, y se dirigió hacia lo

alto de Montmartre.

Había hablado tantas veces con su marido de aquella cosa que subió sin vacilar los cuatro pisos y se detuvo en la puerta de la derecha. Ago le echó antes de llamar el varón al rellano de la escalera una lata de leche y unos panecillos envueltos á pesar de ser ya las tres de la tarde.

Salio á abrirse una mujer extremadamente rubia con el pelo cortado, envuelta en un pañuelo de color de rosa.

Retrocedió un poco creyendo que se había equivocado.

—¿La señorita Deterán?

—Sí, aquí es.

—Yo soy la señora de Pannetier.

La rubia la miró asombrada y le dijo:

—Haga usted el favor de pasar...

## Los maestres del señor Pannetier

### (CONCLUSION)

Y siguieron viviendo en santa paz, como si nada la hubiese perturbado. Todos los martes la señora de Pannetier adelantaba el almuerzo para que su marido pudiera salir temprano, y después, á la hora de cenar, preguntaba con tacto y con sincero interés por la niña.

El veinte de julio, que era el santo de la pequeña, entregó un paquete á su marido.

—Toma, llévalo esto... para que juegues.

Y adquirió desde entonces la costumbre de cargarle de pasteles, de golosinas y juguetes, hasta el punto de hacerle salir de casa abolido con tanto envoltorio.

Hasta que un día fué á casa enfermo y tuvo que guardar cama. Le dió fiebre, después empezó á delirar, un delirio atroz, en medio del cual no cesaba de repetir:

«Papá... Mi Nenette...» Al cabo de ocho días, había muerto.

En un mes envejeció la viuda como si hubiesen pasado por ella muchos años.

Sus cabellos empeoraron á blanquearse,

á palidecer su rostro, y se sintió vieja,

agotada, inútil. Una mañana, al fijar la

vista por casualidad en el calendario, vió

que era martes, y su rostro se animó con

una sonrisa. ¡Era martes! Por qué, puesto

que había perdonado en vida de su marido,

no podría ella sustituirlo?... Se vistió

sin recargar mucho el luto, para no im-

presionar a la niña, y se dirigió hacia lo

alto de Montmartre.

Había hablado tantas veces con su marido de aquella cosa que subió sin vacilar los cuatro pisos y se detuvo en la puerta de la derecha. Ago le echó antes de llamar el varón al rellano de la escalera una lata de leche y unos panecillos envueltos á pesar de ser ya las tres de la tarde.

Salio á abrirse una mujer extremadamente rubia con el pelo cortado, envuelta en un pañuelo de color de rosa.

Retrocedió un poco creyendo que se había equivocado.

—¿La señorita Deterán?

—Sí, aquí es.

—Yo soy la señora de Pannetier.

La rubia la miró asombrada y le dijo:

—Haga usted el favor de pasar...

En la penumbra de la habitación se apreciaba un olor mezclado de cebolla y perfumes fuertes.

Estaba intranquila, y deseosa de salir de allí pronto, explicó el objeto de su visita, y dejó sobre la mesa unos paquetes que llevaba:

—El señor Pannetier ha muerto... y yo... traigo esto... para Nenette... Me habrá gustado verla... Pero si está de paseo ó jugando con sus amiguitas... no la distraiga usted, ya volveré otro día...

La rubia deshizo el paquete, abrió la

caja y sacó un perro de trapo...

—Es una broma?... Supongo que no

creerá usted que yo me pueda divertir con

esto... ¿A qué viene usted? Si, yo soy Nenette!

—Entonces —murmuró la viuda,— quién llamaba aquí papá á mi marido?

—Oh! —exclamó la joven haciendo un

gesto despectivo— Yo misma... Me lo pi

dió él... ¡Los hombres tienen unos caprichos tan raros!

En la penumbra de la habitación se apreciaba un olor mezclado de cebolla y perfumes fuertes.

Estaba intranquila, y deseosa de salir de allí pronto, explicó el objeto de su visita, y dejó sobre la mesa unos paquetes que llevaba:

—El señor Pannetier ha muerto... y yo... traigo esto... para Nenette... Me habrá gustado verla... Pero si está de paseo ó jugando con sus amiguitas... no la distraiga usted, ya volveré otro día...

La rubia deshizo el paquete, abrió la

caja y sacó un perro de trapo...

—Es una broma?... Supongo que no

creerá usted que yo me pueda divertir con

esto... ¿A qué viene usted? Si, yo soy Nenette!

—Entonces —murmuró la viuda,— quién llamaba aquí papá á mi marido?

—Oh! —exclamó la joven haciendo un

gesto despectivo— Yo misma... Me lo pi

dió él... ¡Los hombres tienen unos caprichos tan raros!

—Papá... Mi Nenette...» Al cabo de ocho

días, había muerto.

En la penumbra de la habitación se apreciaba un olor mezclado de cebolla y perfumes fuertes.

Estaba intranquila, y deseosa de salir de allí pronto, explicó el objeto de su visita, y dejó sobre la mesa unos paquetes que llevaba:

—El señor Pannetier ha muerto... y yo... traigo esto... para Nenette... Me habrá gustado verla... Pero si está de paseo ó jugando con sus amiguitas... no la distraiga usted, ya volveré otro día...

La rubia deshizo el paquete, abrió la

caja y sacó un perro de trapo...

—Es una broma?... Supongo que no

creerá usted que yo me pueda divertir con

esto... ¿A qué viene usted? Si, yo soy Nenette!

—Entonces —murmuró la viuda,— quién llamaba aquí papá á mi marido?

—Oh! —exclamó la joven haciendo un

gesto despectivo— Yo misma... Me lo pi

dió él... ¡Los hombres tienen unos caprichos tan raros!

—Papá... Mi Nenette...» Al cabo de ocho

días, había muerto.

En la penumbra de la habitación se apreciaba un olor mezclado de cebolla y perfumes fuertes.

Estaba intranquila, y deseosa de salir de allí pronto, explicó el objeto de su visita, y dejó sobre la mesa unos paquetes que llevaba:

—El señor Pannetier ha muerto... y yo... traigo esto... para Nenette... Me habrá gustado verla... Pero si está de paseo ó jugando con sus amiguitas... no la distraiga usted, ya volveré otro día...

La rubia deshizo el paquete, abrió la

caja y sacó un perro de trapo...

—Es una broma?... Supongo que no

creerá usted que yo me pueda divertir con

esto... ¿A qué viene usted? Si, yo soy Nenette!

—Entonces —murmuró la viuda,— quién llamaba aquí papá á mi marido?

—Oh! —exclamó la joven haciendo un

gesto despectivo— Yo misma... Me lo pi

dió él... ¡Los hombres tienen unos caprichos tan raros!

—Papá... Mi Nenette...» Al cabo de ocho

días, había muerto.

En la penumbra de la habitación se apreciaba un olor mezclado de cebolla y perfumes fuertes.

Estaba intranquila, y deseosa de salir de allí pronto, explicó el objeto de su visita, y dejó sobre la mesa unos paquetes que llevaba:

—El señor Pannetier ha muerto... y yo... traigo esto... para Nenette... Me habrá gustado verla... Pero si está de paseo ó jugando con sus amiguitas... no la distraiga usted, ya volveré otro día...

La rubia deshizo el paquete, abrió la

caja y sacó un perro de trapo...

—Es una broma?... Supongo que no

creerá usted que yo me pueda divertir con

esto... ¿A qué viene usted? Si, yo soy Nenette!

—Entonces —murmuró la viuda,— quién llamaba aquí papá á mi marido?

—Oh! —exclamó la joven haciendo un

gesto despectivo— Yo misma... Me lo pi

No ganará V. jugando a ciegas.  
Si curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**  
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.  
Se vende en Toledo y pueblos importantes de esta provincia.

Grandes rebajas de precios en la  
Funeraria de Nuestra Señora del Carmen  
**DE APOLONIO GOMEZ**  
Comercio, 77, frente á Zocodover, Telf. 33  
— ENTIERROS DE ADULTOS —

Sepultura de 2.ª clase	Sepultura de 2.ª clase
Coche fúnebre con 2 caballos	Coche fúnebre con 4 caballos
Caja de cinta amarilla	Caja de galón dorado
Certificado del Colegio Médico	Certificado del Colegio Médico
Conducir la caja á la casa	Conducir la caja á la casa
Responso en San Eugenio	Responso en San Eugenio
4 hombres para sacar el cadáver	4 hombres para sacar el cadáver
Diligencias necesarias	Diligencias necesarias
<b>POR 60 PESETAS</b>	<b>POR 80 PESETAS</b>

Estos precios rigen para los entierros de párvulos, rebajando la diferencia de sepultura y tamaño de caja.

NOTA

Caja de adulto de galón dorado . . . . .	20 pesetas
Caja de idem de cinta amarilla . . . . .	15
Cajas de párvulo, de cinta azul, desde . . . . .	5
La familia que quiera asistencia de parroquia . . . . .	25
Inmenso surtido en Coronas y Féretros de gran lujo.	

ENVIOS A TODAS PARTES

**LA PREVISION AGRICOLA, S. A.**

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

**SEGUROS DE CANALO A FIMA FIJA**

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueras, 37 p. 39, tel. M 31-23, Madrid.

**CONSEJEROS DELEGADOS:**

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perdiguer, Cardenal González, 4. SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. MADRID.

**DELEGACIONES REGIONALES**

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bellén, 100. BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Aldrete.

ALCAZAR DE SAN JUAN.

Extremadura: Don Benigno López, Vazquez Núñez, 20. BADAJOZ.

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola frigida de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

**EL REUMATISMO**

Al decir á ustedes, que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habrá dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desuidarse unos días es condenarse por toda la vida

**EL GOTOL**

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola frigida de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos ó continua-

do al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agrado-

cimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias

Jaquecas, Hemorrágicas (migrana), Cefaleas, etc.

De venta en Toledo y depósito ex-

clusivo, Droguería de don Constan-

tino Herrera, Comercio, 32.

**UNICO**

ordinario a Madrid  
DESDE EL AÑO 1864

Vienda y hermanos Díaz  
Santa Fe 33, Teléfono 80

**TOLEDO**

Luis Vélez de Quevada, 18  
(antes Urcos)

**MADRID**

Se hacen mudanzas dentro y fuera

de la población.

**LICOR DE POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑA NO PUEDE SEGUIR SIN

ESTIMOS EXTRADICIONES

**PILLOLE NIPPOL**

**HIPOTENCIA**

El hombre que ha perdido sus

fuerzas es un muerto que habla.

Desea usted recobrar sus fuerzas

perdidas? Tome PILLOLE NIPPOL,

su curación será completa y radical,

los médicos las recetan por sus éxi-

tos alcanzados.

**EN UN DIA SE CURA LAS**

**ALMORRANAS**

con Hemorroida LAMBO

De venta, en Toledo y depósito ex-

clusivo, Droguería de don Constan-

tino Herrera, Comercio, 32.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

desde donde se reparten folletos á quien los pida.

**Internacional Institución Electrofísica**

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos. Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de

18 de Agosto de 1906.

**ENSEÑANZA SUPERIOR**

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

**ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA**

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tránsitos eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (6 maestros bodegueros), Técnico en riegos y instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (6 jefes de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas. Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa á quien lo solicite.

Director: Sr. D. ARTURO MARTÍN, ingeniero y Teniente Coronel de Artillería

Calle de la Paz, M 6, Valencia (España).

Lea Ud. diariamente «El Eco Toledano»

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco

6 hijo, Plaza de San Justo, número 15.

AGENCIAS: Don Florencio Caminos Llera, Plaza de la Magdalena, número 12 y

Don Enrique Durán Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, número 8

**¡Agricultores!**

**ABONO CON**

**Nitrato de Sosa de Chile**

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS MINERIAS DE CHILE SE

ALCANZA A TRIGUE MILLEONES DE TONELADAS METRICAS

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL

NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES

Pasa informes relativos á su aplicación como abono, orgánico al Comité

del NITRATO DE SOSA DE CHILE, N.º 144, ALFONSINA, 19

Apartado 6, Teléfono 2237

**“BODEGA CENTRAL” DE NORBERTO MIJÁN**

Gran despacho de Vinos al por mayor

y menor. Servicio á domicilio. Vinos

olorosos de Jeréz, Manzanillas de San

lúcar. Especialidad en vinos finos de

Mesa.

FUENCARRAL, 125, Teléfono 1215 J.—MADRID

Tornerías núm. 25.—Teléfono 340

Venancio González, núm. 9.—Teléfono 242

Rojas núm. 2.—Teléfono 215

**IMPRENTA,  
LIBRERIA,  
PAPELERIA,  
Y OBJETOS DE**

**ESCRITORIO**

**ANTONIO GARRO**

Comercio, 12, Teléfono 88.—TOLEDO

**SE HACE TODA CLASE DE  
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**

**ESQUELTA DE  
DEFUNCIÓN,**

**RECORDATORIOS**

**TARJETAS Y**

**CARTELES PARA  
BODAS, ETC.**

**Colección “Madrid,”**

**Novelas célebres**

**Cada tomo vale 1,25 pesetas**

**DE VENTA:**

**J. GRIJALBA.—Comercio, 12, Tel. 89**

**ANIS OLIVA**  
EL PREFERIDO  
EN TODAS PARTES  
DEL MUNDO

Quintanar de la Orden (Toledo)